

# Soldado

## Arma de Caballería

### Época II República

Soldado del Arma de Caballería, con uniforme de diario según la O.C. de 14 de enero de 1933.

Lleva gorro caqui con borla. Guerrera con una hilera de botones y cuello vuelto con el emblema de Caballería. Correajes de cuero y en la hebilla metálica, lanzas y sables cruzados. Calzones, borceguíes con polainas de cuero y espuelas. En el brazo izquierdo un distintivo de jinetes de 1<sup>a</sup> clase. "Cabeza de caballo entre ramos de palma y bajo corona".

Va montado sobre un caballo de capa castaña y lleva colgado del tahalí-bolsa, detrás del faldón de la silla, una espada-sable P.S. modelo 1907-18 para tropa de Caballería Guarnición formada por una cazoleta cerrada de acero con el emblema de Caballería y puño con dos cachas de madera cuadrillada sujetas por dos pasadores. Hoja recta, vaina de hierro con una abrazadera y anilla.



Distintivo de  
jinetes de 1<sup>a</sup> clase



ESPADA-SABLE P.S.  
Para tropa de Caballería  
modelo 1907-18  
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,  
por Vicente Toledo



Fotografía colección de D. José Manuel Campesino